

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la  
Empresa: FENIX  
DEVICES SECURITY  
SAS- Subcontratista  
de INDRA



No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3034453-ODS 012**



### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

INGENIERÍA, SUMINISTRO, MONTAJE, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA DE LA ESTACIÓN CASTILLA 3 DEL HUB LLANOS DE ECOPEPETROL

**Alcance del Subcontratista:**

Instalación de Equipos e Infraestructura de Seguridad Electrónica asociado al Contrato No. 3034453, EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPEPETROL S.A. (VRO) DEL DEPARTAMENTO DEL META

**Descripción general de actividades:**

Instalación de sistemas de seguridad, CCTV, controles de accesos y sensores perimetrales en Castilla 3 Obras Civiles Menores

**Tiempo de ejecución:**

45 a 60 días promedio

**Fecha estimada de inicio:**

08 de marzo de 2021 o a la espera de autorización de ingreso a la planta

**Ubicación de los trabajos:**

Castilla 3 – Municipio de Castilla la Nueva

**Canales de atención del contratista:**

ANDRES DAVID MORENO  
[fenix.devices@gmail.com](mailto:fenix.devices@gmail.com)  
3012329275

**Administrador de Ecopetrol**

ALFONSO IVAN PINZON RAMIREZ

**Interventor de Ecopetrol**

ISLEY MERCEDES SANTANA PINZON

“La información acá publicada, fue suministrada por **Fénix Devices Security SAS**, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Fénix Devices Security SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/8

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de combustible (Diesel)	UN	2	2	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida, Cámara de Comercio y RUT</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> NO Aplica</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> Facturación electrónica.</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TECNICA:</b></p> <p>Servicio de combustible para camionetas adscritas y de propiedad de la empresa, para el ejercicio de sus labores operativas.</p>	No hubo propuestas		

“La información acá publicada, fue suministrada por **Fénix Devices Security SAS**, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Fénix Devices Security SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/8

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Exámenes Médicos	UN	1	1	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida, Cámara de Comercio y RUT</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> NO Aplica</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> Certificados de Secretaria de Salud, y de equipos médicos, y licencia de funcionamiento, Facturación electrónica.</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>Servicio de exámenes médicos de ingreso, para personal local adscrito a la empresa, para el ejercicio de sus labores operativas.</p>	Santa Barbara IPS	900051899	Castilla la Nueva
--	------------------	----	---	---	---	--	-------------------	-----------	-------------------

“La información acá publicada, fue suministrada por **Fénix Devices Security SAS**, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Fénix Devices Security SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/8

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio de ferretería	GL	1	1	1	<p><b>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida, Cámara de Comercio y RUT</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> NO Aplica</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> NO Aplica</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> Facturación electrónica.</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>Servicio de ferretería, para abastecer con materiales propios de la labor a la empresa en insumos para el ejercicio de la operación de acuerdo con los trabajos a realizar.</p>	No hubo propuestas		
--	------------------------	----	---	---	---	--	--------------------	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **Fénix Devices Security SAS**, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Fénix Devices Security SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/8

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Hidratación	UN	1	1	1	<p><b>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida, Cámara de Comercio y RUT</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> NO Aplica</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> NO Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>Servicio de hidratación para el personal destinado al proyecto</p>	H2O de Castilla la nueva	31021704-1	Castilla la Nueva
--	-------------	----	---	---	---	---	--------------------------	------------	-------------------

“La información acá publicada, fue suministrada por **Fénix Devices Security SAS**, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Fénix Devices Security SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/8

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Alquiler de vehículos (camioneta 4*4 o 4*2) platón	UN	1	1	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida, Cámara de Comercio y RUT</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y PESV.</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> NO Aplica</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> Facturación electrónica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>Servicio de alquiler de vehículos (camioneta 4*4 o 4*2) platón con anti volcó, modelo 2019 en adelante con sus pólizas contractuales, preferiblemente placa amarilla, para movilizar herramientas de mano para las actividades diarias de acuerdo con la operación (no se requiere con conductor).</p>	Rentacar	1121840726-2	Castilla la nueva
--	--	----	---	---	---	---	----------	--------------	-------------------

“La información acá publicada, fue suministrada por **Fénix Devices Security SAS**, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Fénix Devices Security SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/8

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	20 días después de radicada a la empresa FENIX DEVICES SECURITY SAS
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Calle 168 # 45 A 65 en Bogotá o <a href="mailto:fenix.devices@gmail.com">fenix.devices@gmail.com</a>
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Factura electrónica</li><li>• Cámara y comercio, cedula del representante legal y RUT</li><li>• Envío de cuenta bancaria</li><li>• Confirmación llamada telefónica</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Miguel Ángel Albarracín Torres <a href="mailto:contabilidad@fenixdevices.com">contabilidad@fenixdevices.com</a> - <a href="mailto:fenix.fevices@gmail.com">fenix.fevices@gmail.com</a> - cel: 3144047076 o 9260603

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	05/03/2021
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	06:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	Calle 168 # 45 A 65 en Bogotá o <a href="mailto:fenix.devices@gmail.com">fenix.devices@gmail.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Andrés David Moreno celular 3012329275 o 0319260603

“La información acá publicada, fue suministrada por **Fénix Devices Security SAS**, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Fénix Devices Security SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/8

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas con Cámara de Comercio y RUT, que expidan factura electrónica o (post) de acuerdo con normatividad DIAN y/o que presten el servicio solicitado en la Región

---

“La información acá publicada, fue suministrada por **Fénix Devices Security SAS**, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Fénix Devices Security SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/8